



SUSCRIPCIONES

Santoña

Trimestre... 1 pta.

Semestre... 1.75

Fuera de Santoña

Trimestre... 1.25

Semestre... 2

Utrera

Semestr. ... 1.75

PAGO ADELANZADO

Comunicados es

0.2 á 4 pts. line

Núm suolto, 10 cts

SEMANARIO DE INTERESES DE SANTOÑA Y SU COMARCA

Felicidades

El Avisador desea á sus lectores todo genero de felicidades en el presente año.

Año nuevo.

¡AÑO NUEVO! ¡AGINALDOS!

Son palabras mágicas, con que una buena parte de nuestra sociedad expresa la vida en los últimos días de cada año que pasa y los primeros del que empieza.

Es la época de las felicitaciones, de los regalos, de las tarjetas, de las visitas, de las fiestas de familia, de los grandes festines, de los arrepentimientos y de los propósitos de enmienda más grandes aún.

Es la época en que se desborda la alegría y el placer, todo se vé color de rosa y por todos sitios se oyen albricias.

Todos se encargan de patentizar sus simpatías en elegantes tarjetas, en candenciosas cuartetas, para ver si consiguen encontrarlas, trocadas en misero metal, y en que los papás tiemblan por que tienen que surtir á sus pequeñuelos de golosinas ó artísticos juguetes.

Las fiestas de Año nuevo, con los mismos caracteres que hoy se engalana es la fiesta de todos los pueblos, de todos los siglos; pero en realidad esta costumbre fué propagada de la India, donde el primer día del año, en medio

de las ceremonias religiosas, se perdaban mutuamente las ofensas, se reanudaban las amistades, se visitaban, se obsequiaban unos á otros con regalos y se dirigían votos recíprocos de felicidad y bienandanza.

Entre los pueblos Europeos, los Romanos son los que introdujeron estas costumbres.

El primer día del año, que para ellos era entónces el de las kalendas de Marzo, los Romanos se enviaban regalos mútuos, que llamaban *estrenas* ó *aginaldos*, pues existiendo cerca de Roma, un bosque consagrado á la Diosa STRENNIA, divinidad de la fuerza; allí iban sus habitantes á coger el primer día del año, las ramas que se conservaban aún verdes y las ofrecían á su Rey, deudos y amigos, en homenaje y como augurio feliz de un buen año, pues la conservación de aquellas ramas y su frescura, debía ser indicio seguro para ellos de la fecundidad de la tierra y de tiempo bonancible; aquel sencillo presente eran las primicias arrancadas, por la mano del hombre á la Naturaleza, quedando consagrada la costumbre como un deber religioso y fraternal, dándole el nombre de *estrenas* tomado del de la Diosa tutelar del bosque donde procedía,

Estos pequeños obsequios fueron convirtiéndose en verdaderos regalos como higos, dátiles, miel y otras frutas que se enviaban unos á otros en bandejas de plata, á tal punto llegó el refinamiento que lo que era sencilla costumbre de galantería, llegó á convertirse en obligación ineludible hasta que los Papas y Obispos, sin duda por natural aversión al paganísimo ó por amor al pueblo combatieron la costumbre, pero el cambio de regalos, visitas y felicitaciones, continúa entre nosotros y Dios

nos de paciencia para sufrir la impertinencia de todos los pedigüeños en estos días, por más que yo ya tengo tomadas mis medidas sobre el caso y los cajistas se han encargado de confeccionarme unas tarjetas que entregaré á todos los que me feliciten y dicen:

Iguualmente, muchas gracias.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del día 26 de Diciembre de 1898.

Se abrió la sesión bajo la Presidencia del Sr. primer teniente de Alcalde D. Francisco Santamarina con asistencia de los señores Steva, Alonso, Gomez, Gallego, Barredo y Serrano, actuando de Secretario el de la Corporación D. Joaquin Elguero.

Se dio lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad y comienza el despacho ordinario.

Se aprobó la cuenta de jornales de la semana anterior importante 29 pesetas 75 centimos.

El Sr. Presidente manifestó que en cumplimiento de lo acordado por la Corporación se habian satisfecho á D. Mateo Gomez 2500 pesetas á cuenta de las cinco mil que dicho Sr. facilitó á la Corporación más 87'50 importe de los intereses de las mismas á contar desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1899 los Sres. Concejales unánimemente declararon haber visto con sumo agrado la conducta de la Alcaldía,

Se dio lectura á la lista de los Sres Concejales y cuádruplo de mayores contribuyentes que debe esponerse al publico. Entorados.

Dolores Fernández. Solicita ser incluida en la lista del farmacéutico para obtener derecho á medicamentos gratis y se acordó incluirla.

Dada cuenta de haberse adjudicado á don Vicente Ituarte el acopio de ciento cincuenta metros cubicos de grava al tipo de 3'50 pesetas uno en el sitio que designe la corporación.

D.ª Jesusa Gutierrez. Solicita la incluyan

en la lista de farmacia; queda sobre la mesa para que el Secretario facilite algunos datos sobre la misma pedidos.

María García pide se le conceda una tronera para vivienda; queda sobre la mesa á petición de un señor Concejal.

Andres García. Solicita un socorro y se autoriza á la Alcaldía para que lo verifique.

Pedro Cos presenta una cuenta de escobas importante 10 pesetas y se acuerda su pago,

Juan Manuel Fuente Torro. Solicita se le indemnice un terreno y tapias que cedió á la corporación el año 81, acordandose abrir información sobre esta solicitud.

El Teniente de Alcalde D. Juan Ontañón Velasco en razonal esposición presenta la renuncia al cargo de Concejal fundandose en su padecimiento de *perquimesia* segun dice la certificación facultativa que acompaña al Ayuntamiento acordio elevarla al Sr. Gobernador por ser el competente para resolver.

El Sr. Steva en un luminoso informe propone la concesión á la Dirección general de Establecimientos penales de una faja de cinco metros de terreno al Norte del mismo á cambio de remeter el muro del Oeste sujetandose en su construcción á la alineación del plano; hacer la acera Norte de la calle de García Diaz y los retretes para la guardia asi como un local destinado á deposito de basuras en el interior del edificio. Enterados los Señores Concejales pidieron quedara sobre la mesa en espera de algunos datos pedidos á la Dirección general.

El Señor Presidente dió cuenta de sus gestiones par último el despacho del expediente de Montes y de las licencias de aprovechamiento de pastos y leña.

Presentado al Ayuntamiento el plano mandado formar para poder resolver sobre la instancia de D. Sergio Alonso Ortiz, se acordó informe acerca de aquella la Comisión de Fomento.

Leído un informe de la comisión de Hacienda fué aprobado.

Y terminado el despacho se acordó autorizar al Concejal Sr. Barredo para que haga se activen los trabajos del paseo de Invierno. Igualmente á petición al Sr. Alonso colocar 15 metros de línea de encintado frente á la casa recién construída por D. Angel Quiros.

Y se levantó la Sesión.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, uno de estos últimos días, despues de oida la Comisión de Obras, se acordó, aceptando la resolución del Señor Gobernador Civil de la Provincia, dictada, según creemos, en armonía con la Diputación Provincial, y arquitecto Sr. Labin, que se abonen á los contratistas de la Cárcel, en construcción 15.179 pesetas, importe de las obras realizadas, no previstas en el proyecto.

Así mismo que, una vez puestos de acuerdo con el Arquitecto Sr. Escalera, se proceda inmediatamente á los reboques interiores y exteriores del edificio.

Incidenteson éstos que, con grandes perjuicios para muchos que escusamos detallar, en gracia á la brevedad, teñan poco menos que paralizada tan importante obra, y que al fin han venido á resolverse de conformidad con lo dispuesto por la primera Autoridad de la Provincia, previamente asesorada.

Vamos á ver si ahora, se imprime la actividad necesaria á los trabajos, para que sea proxima la inauguración de la futura Cárcel.

Corroborando nuestra información, de números anteriores, respecto al alumbrado eléctrico, y ampliándolo con algunos detalles, en vista de los pliegos de condiciones que el señor Secretario del Ayuntamiento, ha tenido la amabilidad de exhibirnos, podemos manifestar que, la instalación no se hará esperar por las facilidades y ventajas que para el negocio se ofrecen.

El tipo de la subasta, ya tenemos dicho es el de seis mil pesetas, y trescientas las que deberán constituirse en depósito para optar á ella, debiendo ampliarse á mil, al firmarse la escritura de adjudicación, las que se devolverán al contratista, al hacer la inauguración oficial del alumbrado; sustituyendo al depósito devuelto, como garantía, los aparatos, edificios y cuanto constituya la instalación, dentro del término municipal.

El alumbrado estará constituido por 110 lámparas incandescentes de 10, 16 y 25 bugias, cuyo poder luminoso en total, no excederá de 1.760.

Además el concesionario tendrá disponible una corriente eléctrica de 400 bugias, para el aumento de alumbrado, en el verano y fiestas, por lo que percibirá su justo precio, análogo al contratado.

Esto es lo sustancial, pues las generales obligaciones que ambas partes contraten, ya decimos donde pueden verlas, los que las deseen.

A nosotros, cumplenos dar la más expresiva enhorabuena á la Corporación en general, y en particular, á aquellos que por sus cargos, han puesto su inteligencia y voluntad al servicio de reforma tan conveniente al interés común.

Muy bien y muy bien. Así es como los pueblos demuestran sus adelantos.

El dignísimo y celoso Juez de primera instancia y de Instrucción de este partido, don Baldomero Sánchez, se encuentra disfrutando licencia, concedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, habiendo ido á pasar una temporada al lado de su distinguida familia, residente en su país natal, la provincia de Ávila.

Las muchas simpatías con que cuenta notan su ausencia y muestran su deseo de verle nuevamente por aquí.

En su cargo, le sustituye el ilustre abogado Sr. Rom, segura garantía de la gente que tenga asuntos pendientes en dicho Juzgado.

El Concejal Sr. Barredo para que se activen los trabajos del paso de Invierno.

Días pasados, siguiendo la costumbre de años anteriores, se giró una solemne visita á

la Cárcel de este partido, por una Comisión del Excmo. Ayuntamiento de esta villa, unida al Juzgado de primera Instancia.

Recordamos componían la primera, el Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde D. Cipriano Díez, y Señores Concejales Zambrillo, Celoso y Valle, acompañados del señor Secretario de la Corporación D. Pedro Gutierrez y del Alguacil.

Representaban al Juzgado, el recto Juez Municipal y abogado D. Guillermo Rom, accidentalmente Juez de Instrucción y los señores actuarios D. Patricio Bravo y D. Zacarias Díaz Romeral, con el Alguacil de turno.

Hecha la visita de la que salieron complacidos, el Sr. Alcalde en nombre de la Corporación, mandó socorrer con dos pesetas á cada preso, sobre el socorro ordinario de cincuenta céntimos.

Rasgo tan generoso y caritativo mereció plácemes de todos y profundo agradecimiento de los infelices presos.

José Gonzales de Villambrosia,

LOS ULTIMOS REYES

De luz debil rayo la estancia alumbraba y un quejido muy triste, tan solo sentir se dejaba.

Al debil suspiro que exhala aquel pecho otro más profundo responde enseguida en llanto desecho.

En modesta cuna reclinado, inerte, un angel espera; batiendo sus alas se acerca la muerte.

Y una madre amante de dolor transida impetra del cielo con fervido acento del niño la vida.

«Sufres hijo mio, le dice y suspira, y tus ojos tan tristes y secos sin vida me miran.

Tu alegre sonrisa de encantos tan llena

hoy tan solo se cruza en tu boca con dolo y con pena,

La tuva me mata y al ver tu agonía al cielo le imploro que si un alma quiere se lleve la mia.

Perderle no quiero joh, Dios bondadoso!

El es mi alegría, mi dicha, mi amparo mi bien mas hermoso.

Mirad mi agonía mirad mi amargura,

y tenedme piedad, que si el muere matais mi ventura.

Los Reyes me dice! ¡Oh! tristes recuerdos

los reyes, mi alma, no vienen á verte olvidan los muertos.

Olvida hijo mio la alegre impaciencia con que á la ventana corrias ufano y alli á la presencia

de aquellos recuerdos que en tus zapatitos colocaron los Magos, saltabas de gozo infinito.

Olvida ese gozo que el hado te ataja ésta noche te dejan tan solo tu blanca mortaja.

Y llora y suspira y al cielo clamando

la sorprende la luz de la aurora de hinojos rezando.

Más todo es vano que aquel nuevo dia

cual se apaga la luz de una estrella el niño moría.

Y su alma inocente que al cielo volaba

sonreía á su madre que triste de hinojos rezaba.

R. Mur.

El General Macías

El Excmo. Sr. Comandante en jefe de la 6.ª región, el muy ilustre general Excmo. Sr. D. Manuel Macías, ha visitado ayer la plaza de Santoña acompañado del General Jefe de Estado Mayor D. Fernando Álvarez y de sus ayudantes.

Llegaron en el «Vapor Zarceta» á las diez de la mañana y despues de revisar las fuerzas de la guarnición, se trasladó á su residencia; en el suntuoso Palacio de la Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo, donde nuestro Ayuntamiento le tenía preparado su alojamiento.

Por la tarde visitó los cuarteles de San Miguel y el Sur, como por la mañana lo había hecho del de Artillería é Ingenieros, y despues de conferenciar con las Autoridades, salió para Santander por Gama, hasta donde le acompañaron el Excmo. Señor General Gobernador y Señor. Alcalde accidental.

Le felicitamos sinceramente en el día de su Santo.

SEGUIDILLA

Sabes tú lo que dicen los ojos míos que tú sola eres la causa de mis desvíos y en vago anhelo al contemplar tus ojos, busco mi cielo.

Hoy día de Año Nuevo es el Santo de todos los Manueles á quienes felicitamos especialmente.

Entre los muchos que recordamos llevan este nombre nuestro Ilustre Senador Excmo. Sr. el Ex-ministro D. Manuel de Eguilior actual Gobernador del Banco de España; nuestro muy apreciable Comandante en jefe de la 6.ª Región Excmo. Sr. D. Manuel Macías el Presidente de la Excmo. Diputación Provincial D. Manuel Arredondo; el Sr. Gobernador Civil interino D. Manuel Ballesteros el estudioso profesor de la Escuela Naval D. Manuel Andujar, Manolo Acanda, Manolo Blanco, Manolin Arredondo y tantos otros Manueles á quien tambien felicitamos.

Las Manditas todas estan de enhora buena mañana es día de alegría las casadas verán cumplidos sus deseos en este año y las solteras obtendrán sus soñadas aspiraciones.

En el Casino-Liceo procediose á la elección de la Junta Directiva durante el proximo año resultando elegidos los Sres. siguientes; Presidente D. José de la Fragua; Vice Presidente, D. Miguel Alvarez Suarez; Tesfero, D. José Arija Blanco; Vocales, D. Eustasio Serres y D. Dámaso Cabo; Secretario, D. Mariano M. Mediano.

Segun anunciamos en nuestro ultimo número, el viernes salieron conducidos por la Guardia Civil los 131 naufragos que se hallaban en el cuartel de San Miguel.

Esta noche celebra la juventud Santoña una amena velada cuyo programa es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía. 2.ª La comedia Caerse en un Nido. 3.ª El juguete comico G.ª Gual. Terminando con un Ballet

Nuestro querido amigo el segundo Teniente del Regimiento Andalucía D. Francisco Burgués ha sido declarado apto para el ascenso al empleo inmediato.

Le felicitamos deseando nueva ocasión en que repetir nuestros plácemes.

La Conferencia de señores de San Vicente de Paul, viendo agotados por completo sus fondos, ha tenido que suprimir la mayor parte de los socorros, que repartía entre los pobres de esta villa.

Las personas que quieran hacer algún donativo, pueden entregarlo en la Administración de este periódico.

Conducidos al penal de Tarragona salieron ayer de la Penitenciaría los reclusos Policarpo Nuñez y Bautista Tripiana.

EL VAPOR ANGELES

El día de ayer rodeando los vientos del N.O. á S.E. el vapor «Angelés» de la matrícula de Bilbao cargado de mineral para Gijón se vio precisado por haber mar gruesa á arribar á Santoña como único puerto de Salvación.

Consiguiendo entrar con la marea y fondear gracias á las condiciones excepcionales de nuestra bahía.

De todas partes.

TRASPORTES DE PECES

DESTINADOS A LA REPOBLACION.

En Francia, donde con tanto interés se estudia cuanto hace referencia á la piscicultura, está siendo objeto de curiosas observaciones la forma en que deben conducirse de un punto á otro los peces destinados á repoblar los ríos.

Como algunos mueren inmediatamente que se los saca del agua, contándose en este número el salmón, se han dispuesto depósitos provistos de un aparato que se asemeja mucho á un fuelle y que tiene por objeto reponer el oxígeno de agua que consumen los peces.

Hay variedades, como la anguila, que no resisten algunas horas fuera del agua si se toma la precaución de colocarlas en canastos de mimbre guarnecidos de musgo húmedo y recubiertos del mismo modo.

Para mantener el órgano respiratorio fresco y dejar paso al aire, se introducen dos pedazos muy finos de manzana en las agallas.

Cuando los peces empiezan á dar señales de asfixia, recomiendan que para conservarlos con vida se emplee el alcohol.

Hay quien dice haber comprobado que, colocando en la boca de los peces más resistentes un pedazo de pan ó una esponja bien impregnada de alcohol, la vida fuera del agua se prolonga algunas horas más que en circunstancias normales.

El agua de los recipientes, si no hay facilidad de adicionar con frecuencia oxígeno, hay que renovarla, pues de lo

contrario los peces mueren por asfixia como si estuvieran fuera de su elemento natural.

Ayuntamiento

Por falta de número de señores Concejales, no ha celebrado sesión nuestro Ayuntamiento.

Pasatiempos.

Solución á la Charada anterior.

RAMIRO.

CHARADA.

Primera segunda ave
tres cuatro la necesita,
el albañil si precisa
lo que su oficio precisa.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	Nombre de varón.
5	6	2	5	3	7	6	3		Tierra de mujeres.
1	2	3	4	5	6	3			Nación poderosa.
5	3	7	6	4	9				Donde se pasa el tiempo.
9	7	8	13						Nombre de varón.
3	7	6	3						Parte del mundo.
3	4	3							Nombre de mujer.
7	6								Consonante.
1									Lo que yo espero de él.

LA PROTECTORA

Los periódicos «La Rieja», del Logroño, y «El Herald», de Haro, insertan el siguiente comunicado, que demuestra los beneficios que á sus abonados reporta dicha Compañía, cuya dirección general se halla establecida en Bilbao, calle del Correo, número 24.

Haro, 7 Diciembre 1898.

Señor Director.

Muy señor nuestro: Tenemos la satisfac-

ción de hacer público que, habiendo ocurrido un incendio en una casa de nuestra propiedad, situada en esta ciudad en la calle del Papagayo, número 1, que teníamos contra-segurada en LA PROTECTORA, Compañía de Contra-seguros de Bilbao, esta Compañía ha realizado en favor nuestro, con gran actividad y por su cuenta, todas las gestiones necesarias hasta hacer efectivo el importe del siniestro de la Compañía de Seguros, abonándonos una cantidad casi triplicada á la que se nos ofrecía.

Dando por ello las gracias á LA PROTECTORA, y estimando de V. también la inserción de estas líneas, nos ofrecemos de usted afectísimos S. S.

q. b. s. m.

Alejo Serrano y Lucio.

Tan explícita manifestación viene á constituir una nueva prueba que sumará á las muchas que tiene dadas, del buen celo y actividad que «La Protectora» despliega con cuantos ponen en sus manos sus intereses.

La Delegación de dicha Compañía, en esta provincia, está á cargo de D. Severiano Fernández, Muelle 5, Santander.

VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

DE LA PLAZA DE SANTANDER.

Se gestiona toda clase de operaciones sobre lo mismo.

Nicolas Coano-Vivas, Corredor de Comercio - Muelle núm. 4 (Escritorio) - Santander

SE VENDEN

Dos casas en la calle de la Rivera N.º 13, con horno y almacén, pipas de vino llenas y vacías; tienda de Ultramarinos con bastantes existencias en todos generos.

Razón Antolin Diez Santoña.

Reunida en junta general la sociedad

DEVOCIONARIOS GRAN NOVEDAD

En la librería de Fermín Hernández se ha recibido un excelente surtido de magníficos devocionarios última novedad.

Se han recibido también los calendarios de pared, con artísticos cromos alemanes.

Se hallan también de venta los álbumes y cuadernos de Bailly Baillera y Instrucción Española.

Aduanas

EN ESTA VILLA.

Preparación para el ingreso en dicho cuerpo pericial.

SE VENDE

el espacioso piso 2.º, de la casa núm. 7, de la calle del Aro, en esta villa. Informará D. Lucilo Brave.

NUEVO TALLER

DE Marmolería + Escultura Y CANTERIA

Federico Gomez

Alameda 1.ª núm. 41 SANTANDER

Construcción de toda clase de paneles, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lápidas y objetos de cementerio.

Preciosos reducidísimos.

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

SE TRASPASA

ó vende, en buenas condiciones un café, con billar y todos sus servicios.

En esta imprenta darán razón.

Imp. de EL AVISADOR, Santoña.

cosas de España; que muchas familias de esta nación tienen su origen y descendencia de los nobilísimos ciudadanos de Roma, de los Patrios y Pretores, de los Cónsules y Pontífices. Si dijéramos (son estas sus palabras traducidas del idioma latino en el nuestro) Si dijéramos que mucha de la nobleza de España, tuvo su origen de los Romanos, por ventura no mentiríamos, porque hay en España muchas colonias Patrias Romanas. Y más abajo va poniendo en particular algunas de las familias más principales de España, que descienden de la nobleza de Roma. Los Silvas, Csstros, Pimpen- teles, Fonsecas, Polancos, Padillas y otros muchos. Y así no extrañará ninguno que en la villa de Puerto, tan frecuentada de los Romanos, como en el Libro primero vimos, se conserven hoy los apellidos de muchos ciudadanos de Roma, que casaron con hijas de la Cantábría. Y porque el principal motivo de hacer memoria en esta relación de los dichos apellidos, son las capillas de la Iglesia de Santa María, y dar entera noticia de su antigüedad y grandeza, en gracia de los fundadores, iremos aquí haciendo rela-

ción de las dichas capillas, empezando por la primera en orden que se halla inmediatamente al altar mayor, hacia la parte del Evangelio.

Esta capilla es de la familia de la Madrid, antiquísima y bien conocida en la Cantábría, y en toda Castilla. Esta casa se halla hoy arruinada por la quema del Francés, de quien se hará relación á su tiempo.

La capilla ha venido á caer en la casa de Pelegrín, y la posee hoy don Gerónimo de Pelegrín, que cuando esto se escribe obtiene el cargo de Corregidor de Aguilar de Campo y su partido. Este apellido de los Pelegrines, es antiquísimo en España, pues se hallan monedas muy antiguas con inscripciones de los Pelegrines, y muchos santos. Canonizados de este apellido, que trae el martirologio Romano.

En Italia, se acuerdan Eusebio y Dextro, del filósofo Peregrino y de su peregrina muerte el año de 178. La Iglesia celebra diferentes mártires y Confesores en Francia, en Italia y otras partes.

Hállanse también en España piedras muy antiguas con inscripciones de este apellido en muchos se-

pulcros. Andrés Resendis en sus antigüedades lusitanas, en el Libro primo, hace mención de una piedra que está en el Convento de la Trinidad, de la villa de Mombiedro (que es la antigua Sagunto), la cual puso á su tia Sergia Peregrina, Marco Sergio su sobrino, natural de los Vertones y dice así: *Sergia M. P., Peregrina. M. Serg. Voto annita.*

Los Vertones ya se sabe, son de tierra de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Soria y Plasencia. Y fuera de esto la población eclesiástica de España, en el tomo segundo, hablando de este apellido, pone las siguientes cláusulas, en las montañas, en la villa de Puerto de Santoña, persevera el día de hoy, el apellido y linaje de los Peregrinos que abjetas de ellas salieron por. Abades de aquella Iglesia, cuando era servida por monjes de San Benito, con que se puede creer que fué linaje antiguo de España. Hasta aquí el sobre dicho autor. Solo quiero advertir aquí una cosa en que repararán algunos muy metafísicos en materia de apellidos: que las memorias que se hallan de este en los autores an-

tiguos se diferencian en una sílaba del apellido que se halla hoy en Puerto, puesto caso que los unos se escriben con R. *Peregrinos* y los otros con L. *Pelegrines*. A esto respondo, que siendo tan antiguo este linaje como se ve en las historias eclesiásticas y profanas, no es maravilla, se haya trastocado una letra en tantos años. Fuera de que se halla en muchas partes el nombre y apellido de los Pelegrines, indistintamente escrito de uno y otro modo. Como lo podrá ver el curioso en la Biblioteca de los Padres, adonde hace la confesión de la fe del misterio de la Trinidad, un Obispo llamado Pelegrín.

La segunda capilla en orden por la parte del evangelio tiene por Patron propio á D. Francisco Alonso de Camino y de Hoyo Polanco, cuyos apellidos son todos nobilísimos, y muy conocidos en la Cantábría y en todas partes. Y en cuanto al de Polanco, es constante que desciende de la estirpe antiquísima de los Romanos Plancios, y se manifiesta bien en el escudo de armas que en una muy ilustre casa solariega posee este caballero se ve aunque abrasada del Fran-

X

SECCION DE ANUNCIOS

En Santoña

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábricas de conservas

MANUEL PRIETO

AGENCIA

González Haedo, 7.



FUNERARIA

Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadáveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS				PARVULOS			
			Pts.				Pts.
1. ^a preferente, con 4 acompañantes y 2 troncos	1	>	25'00	1. ^a con 2 acompañantes. 1 tronco	1	>	15'00
2. ^a preferente > 4 > 1	2	>	20'00	2. ^a > 2 > 1	2	>	12'00
3. ^a > 4 > 1	3	>	22'50	3. ^a sin personal	1	>	7'00
4. ^a > 4 > 1	4	>	15'00	4. ^a > 2 > 1	1	>	6'00
4. ^a > sin personal	1	>	10'00				
			7'00				

NOTAS.—1.^a Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.—2.^a Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar aviso previo á esta agencia para que no mande los acompañantes que se señalan en las tarifas, deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa-

La Económica

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropa y quita-manchas

Se tiñen á precios reducidos todo clase de prendas de seda, lana y algodón, por los más adelantados procedimientos conocidos hasta el día.

Se limpian así mismo, en seco y al agua sin descoserlos, trajes de señora, caballero y niños, mantas, alfombras, cortinones, chales, sombreros, guantes, cintas, y cuanto la economía y el aseo de una casa pueda necesitar.—Se cuenta para todo esto con suficientes elementos y con hábiles operarios, por lo que pueden entrenarse los encargos, sobre todo lutos, á las 24 horas de hacerse.—La correspondencia y encargos se reciben en la central de «La Económica», (Nueva Tintorería), Carbajal, 7, y para mayor comodidad del público, en las sucursales de la misma, en Santander, Blanca, ó, y Atarnas, 3, y en Santoña, Viuda de Facundo Manrique.

con muchos vestigios de su antigua nobleza. Si bien dicen muchos que esta casa es la originaria del Hoyo, cuyo apellido tiene tambien Don Francisco: aunque no se contradice lo uno con lo otro, puesto caso que los casamientos entre los Romanos y Cantabros eran antiguamente tan usados como habemos visto, y así se unieron entre sí estas dos familias de Polanco y del Hoyo. Y que descendian los hijos de esta familia de los Plancios de Roma, afirmó Lucio Marineo, autor gravísimo con estas formales palabras, que yo pondré aquí romanceadas, y en su propio idioma van puestas á la margen. *No dudaran*, (dice este autor) *los que hubieren leído las historias de los Romanos, cuan nombrada fué entre ellos la familia ilustre de los Plancios, y que de ella se originan los Polancos de España: especialmente cuando vemos que no se diferencian más que en una letra, lo cual en tan dilatado siglo no es maravilla.* Y esta razón del Marineo tiene más fuerza en los Polancos de Puerto y de la Cantabria, por haber tenido allí los Romanos más asistencia, en especial en Juliobrigenses, como en

la ciudad marítima más ilustre en aquel tiempo, y por donde desembarcaban los socorros de Roma, en las peleas que tuvo, con los hijos de la Cantabria, según se vió en los años atrás, en tiempo de Julio César y Augusto su soerino, primeros Emperadores Romanos, y se verá adelante en los que se le siguieron todo el tiempo que el imperio estuvo en los hijos de la ciudad de Roma. Tienen así mismo entierro en esta capilla por título de parientes muy cercanos D. Pedro de Hoyos Mayorazgo de la Casa de Hoyos, que está fundada en la Cuenca que llaman de Hoyos, en tierra de Aguilar de Campos, y D. Juan Fernando de Hoyos, Caballero del hábito de Santiago, Colegial mayor del Arzobispo de Salamanca y Catedrático en aquella escuela, sujeto de muchas esperanzas para en adelante. Estos dos caballeros hermanos tienen su entierro en la dicha capilla por ser hijos de esta nobilísima casa, y les toca por el apellido de Solórzano, con quien se juntó la familia de Hoyos. Y dijo que ellos solos tienen aquí su entierro, porque sus hermanas Doña Ana y Doña Melchora de Hoyos, le escogie

FONDA

LA MARÍA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTONA.

Encuadernación IMPRENTA Librería

DE

FERMIN HERNÁNDEZ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.—SANTONA

Casa especial en la confección de toda clase de impresos. Objetos de escritorio, novenas de Santos y Santas, devocionarios.—Preciosos libritos de «Cuentos del Arcipreste» con profusión de grabados á 10 y 20 cts. el ejemplar.

POLICALCO RIERA. Util procedimiento para bordar sin saber dibujo. Gran surtido en enlaces, festones, cenefas, etc.

FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE RAFAEL GONZALEZ

Frente al Fielato. SANTONA

ATOMIAS

DE LIMÓN de venta en casa de D. Francisco Rocillo.

Plaza de la Constitución.—Santona.

SANTONA LAUREADA

RECUERDOS HISTÓRICOS

del Puerto Juliobrigense desde su fundación por el Patriarca Tubal, hasta el año 1677, escrita por un hijo de esta noble villa en dicho año.

CAPÍTULO V.

Prosigue las mismas noticias de esta Iglesia y de sus capillas.

Para venir en cumplido conocimiento de esta antiquísima Iglesia de Santa María de Puerto de Santoña, me á parecido hacer relación en este y el siguiente Capítulo del número de sus capillas, y de los apellidos de sus Patronos. Y lo primero advierto á los lectores que no es mi intento tratar aquí por menor de cada una de las familias y linajes de estas capillas, ni de los hijos que en cada uno de ellos á habido,

que para esto era necesario un entero y muy espacioso volumen, sino solamente diré de paso el origen de algunas de ellas, en cuya averiguación no se debe escrupulizar mucho, pues ya se sabe que cualquiera que pretende entroncar una casa ó linaje, procura siempre entroncar e en lo más lustroso y más firme, como para ello tenga bastantes fundamentos. Esto supuesto se ha de advertir lo que afirma Lucio Marineo Sículo, autor muy acreditado, en el libro que escribió de las